



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### AGUAS DE BURGOS

D. Fernando Martínez-Acitores Puig, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., nombrado mediante decreto 2023006693, de 22 de junio de 2023, por la Excm. alcaldesa de Burgos, el día de la fecha ha dictado la siguiente, resolución:

Considerando en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 247, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: una plaza de maquinista mecánico eléctrico en turno de discapacidad, como personal fijo, incluida en la oferta de empleo para la estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Considerando que «el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado, en la forma prevista en la base 3 de las que rigen la precitada convocatoria» tal y como se publicó en el BOE n.º 119, de 19 de mayo de 2023.

Vista la base 4 y la delegación de facultades del Consejo de Administración efectuada en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de 22 de diciembre de 2022, se resuelve:

*Primero.* – Establecer, de conformidad a la base 4, la comisión de valoración en el presente proceso selectivo.

*Segundo.* – Designar a los integrantes de la comisión de valoración de maquinista mecánico eléctrico que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido en estabilización del empleo temporal una plaza de maquinista mecánico eléctrico, en turno de discapacidad, como personal fijo incluida en la oferta de empleo para la estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

– Presidente:

Titular: D. Antonio García Pastrana, gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: D.<sup>a</sup> Ana Santamaría Manso, titular del Órgano de Gestión Tributaria y Tesorería del Ayuntamiento de Burgos.

– Vocales:

Titular: D. Jose Antonio Tapia Ortega, encargado de obra de la Junta de Castilla y León. Conservación de carreteras.

Suplente: D. Carlos García Güemes, jefe de Servicio de Medio Ambiente y Sanidad en el Ayuntamiento de Burgos. Doctor Ingeniero de Montes.

Titular: D. Jesús Olmo Callejo, encargado de obra del Ayuntamiento de Burgos.

Suplente: D.<sup>a</sup> Pilar Martín Abad, TAG Ayuntamiento de Burgos. Licenciada en Derecho.



Titular: D.<sup>a</sup> Mírian Fernández Lara, directora técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. Rafael Armando Pérez López, responsable ETAP de Aguas de Burgos. Ingeniero Industrial.

Titular: D. Gustavo Rodríguez Martínez, responsable de la oficina técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos S.A. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. Miguel Ángel Bartolomé Manso, maquinista mecánico de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A.

– Secretario:

Titular: D. Ignacio Marcos Castro, asesor jurídico de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A.

Suplente: D. Francisco Javier Pindado Minguela, secretario general del Pleno del Ayuntamiento de Burgos.

*Tercero.* – Esta resolución se publicará, con efectos de notificación, de conformidad a las bases y se notificará personalmente a la comisión de valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido en estabilización del empleo temporal, una plaza de maquinista mecánico eléctrico, en turno de discapacidad, como personal fijo, incluida en la oferta de empleo para la estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, a cubrir por el sistema de concurso-oposición (Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 247, de 30 de diciembre de 2022), y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

En Burgos, a 3 de octubre de 2023.

El presidente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A.,  
Fernando Martínez-Acitores Puig